

SOC DE INVERSIONES LAS VEGAS LIMITADA
ARRIENDO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.
Casa Matriz: Avda. Fco De Aguirre 0225, La Serena.

Sucursales:

Aeropuerto Carriel Sur S/N, Talcahuano.
Aeropuerto Andrés Sabella S/N, Depto. M10, Antofagasta.
Aeropuerto La Florida, La Serena.
Avenida Los Industriales 10445, Los Ángeles.
Copayapu 2225, Copiapó.
Aeropuerto El Loa S/N, Calama.
Calama 479, San Pedro De Atacama.
Serrano 238, Concepción.
Terminal Pasajeros Aeropu S/N, Temuco, Freire Apt.

APT Diego Aracena de Iq. S/N, Iquique
Apt. Desierto Ataca S/N, Caldera.
Serena 122, Puerto Montt.
Manquehue Sur 652, Las Condes.
Aeropuerto El Tepual S/N, Puerto Montt.
Aeródromo Mocopulli S/N, Dalcahue.
Colonia A6 Pc 54 S/N, Salamanca.
San Martín 769, Depto. 7, Temuco
Avenida John Wall S/N, Arica.

R.U.T. 79.578.880-8

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 0000080440

S.I.I. - LA SERENA

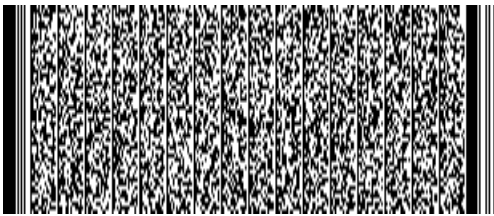
SEÑORES : MICREAU CHILE SPA
DIRECCIÓN : LOS MILITARES 5953 503
COMUNA : LAS CONDES
CIUDAD : SANTIAGO TELÉFONO : / +56975193045
R.U.T. : 76.364.301-8
GIRO : TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES

FECHA EMISIÓN : 13/03/2026
FECHA VENCIMIENTO : 13/03/2026
FORMA DE PAGO : Contado
VENDEDOR :

Tipo de Documento	Folio	Fecha	Razón de Ref.

CÓDIGO	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	DCTO.	PRECIO ÍTEM
9101001	INGRESOS POR ARRIENDO T + KM	1	18.000		18.000
9101002	CDW (SEGURO OBLIGATORIO DAÑOS POR COLISION)	1	8.000		8.000
9101003	GASOLINA ADICIONAL	1	17.500		17.500
9101010	CARGO AEROPUERTO.-	1	2.080		2.080

SON : CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS



Timbre Electronico S.I.I.
Res. 29 de 2014 - Verifique Documento: www.sii.cl

EXENTO :	NETO :	45.580
DESCUENTO :	19 % I.V.A :	8.660
DCTO TOTAL :	TOTAL :	54.240

OBSERVACIONES :

NOMBRE: RUT:

RECINTO: FECHA: FIRMA:

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de las mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibidos(s).

Antes de imprimir este documento piense bien si es necesario hacerlo.